

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FERRETERIA FABIAN CEDEÑO CIA.LTDA. FERREFABIAN.

En la ciudad de Portoviejo a los veinte días del mes de abril del año dos mil veinte ubicada en la Av. Reales Tamarindos y Calle Francia, a las nueve horas y treinta minutos se reúnen los siguientes socios:

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CAPITAL	%
1	1306980473	Cedeño Rivas Orlando Fabián	Socio/Gerente General	600.00	75%
2	1310850936	Cedeño Yáñez Isaac Andrés	Socio	200.00	25%
TOTAL				800.00	100%

Los socios reunidos conforman el 100% del capital social de la compañía **FERRETERIA FABIAN CEDEÑO CIA.LTDA. FERREFABIAN**. Y en razón de ellos amparados en el artículo 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y universal de socios, el Señor **ORLANDO FABIAN CEDEÑO RIVAS** (presente) y el Señor **ISAAC ANDRÉS CEDEÑO YANEZ** (a través de Video Conferencia) en la cual le autoriza a la Señora Madre **SUSANA PATRICIA YANEZ VACA**, para que firme en nombre del Señor **ISAAC ANDRES CEDEÑO YANEZ**.

Presidenta de la junta, la Señora **SUSANA PATRICIA YANEZ VACA**, y actúa como secretario de la junta el Gerente General el Señor **ORLANDO FABIAN CEDEÑO RIVAS**. La presidenta declara instalada la junta universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el conjunto completo de estados financieros, por el ejercicio económico del año 2019.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. Por secretaria se procede a dar lectura del informe de gerente general, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informar sobre los aspectos económico por el ejercicio 2019.

El presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presente, cuyo resultado es el siguiente.

Cedeño Rivas Orlando Fabián, APROBADO.

Cedeño Yáñez Isaac Andrés, APROBADO.

Por lo tanto el informe del gerente general fue aprobado por el total de los socios presente.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

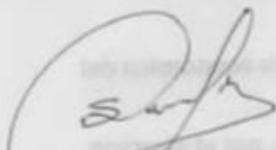
Por secretaria se procede a dar lectura del conjunto completo de estados financieros con Normas NIF, por el ejercicio económico del año 2019. El presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios, y se procede a tomar la votación de los socios presentes, cuyo resultado es el siguiente

Cedeño Rivas Orlando Fabián, APROBADO.

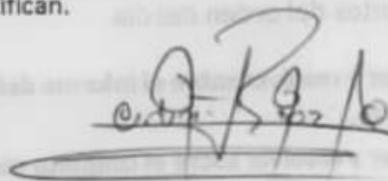
Cedeño Yáñez Isaac Andrés, APROBADO.

Por lo tanto el estado de situación financiera, estado de resultado integral, Estados de flujos de efectivo, estado de cambio en el patrimonio, notas y políticas contables por el ejercicio económico del año 2019, fue aprobado por el total de los socios presentes.

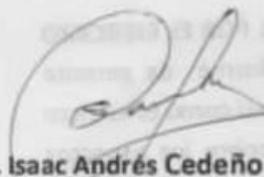
Resueltos los puntos del orden del día de la presente junta, los socios reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respetiva, y una vez realizada y dado lectura a sus total contenido, todos los socios presentes, y por las representadas, se resuelven en forma unánime aprobada en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las diez horas y treinta minutos , firmando para constancia todos los socios presente, el presidente de la junta y la secretaria de la junta que certifican.



Sra. Susana Yáñez Vaca.
PRESIDENTA DE LA JUNTA.



Ing. Orlando Fabián Cedeño Rivas.
SECRETARIO DE LA JUNTA/ GERENTE GENERAL
SOCIO



Sr. Isaac Andrés Cedeño Yanez
SOCIO